



RODRIGO DE BASTIDAS

Descubridor de las costas septentrionales del Istmo de Panamá en el año de 1501.

LOTERIA

DICIEMBRE DE 1944 — Nº 43

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

A Ud. le interesa saber:

1º

Que con la gran demanda de billetes es conveniente que no espere el sábado para la compra de sus billetes, porque corre el peligro de no encontrar su número.



2º

Que es conveniente, siempre que Ud. compre billetes, tomar nota del número de los folios correspondientes, pues si se le extravía, Ud. no puede presentar denuncias, etc., sin este importante detalle.



3º

Que es conveniente, coleccionar esta revista, pues se seguirán publicando vistas históricas del Panamá de hace 50 años y del Panamá de nuestros días.

La LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR. JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

SUMARIO

Portada: Rodrigo de Bastida, descubridor de las costas septentrionales del Istmo de Panamá en el año de 1501.

	<u>Páginas.</u>
Gerencia y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Notas Editoriales:	
Navidad.....	3
La acción heroica del Teniente Wiley.....	4
Presidentes de Panamá (Don Tomás Gabriel Duque).....	5
Gabinetes de la República, por Ernesto J. Castillero y Juan Antonio Susto.....	6
La Sandalia, por Enrique Gerardo Abrahams.....	9
El Paseo General Esteban Huertas, por Octavio Méndez Pereira.....	11
Tradición penonomeña, por Antonio Bosch.....	13
Aminta Meléndez y el lenguaje de los próceres, por Héctor Conte Bermúdez.....	14
AYER Y HOY (La Bajada del Ñopo).....	16-17
La Bajada del Ñopo, por Juana Raquel Oller de Mulford.....	18
Página Poética:	
Romance de Diciembre, por Gema Endara Peñaherrera.....	24
Las canas de mi madre, por José Guillermo Battalla.....	25
Darío Vallarino, por Ricardo J. Alfaro.....	26
Modelo de esposos, por Salomón Ponce Aguilera.....	29
Números favorecidos por la suerte de Enero a Diciembre de 1944.....	30
Avisos:	
Banco Nacional de Panamá.....	23
Compañía Panameña de Fuerza y Luz.....	31
Caja de Seguro Social.....	32
A usted le interesa saber (2ª página de la portada)	
Editora La Estrella de Panamá (3ª página de la portada)	
Plan del sorteo extraordinario de Diciembre (última página de la portada)	

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño.

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Carlos M. Arango

JEFE DE CONTABILIDAD:

Heraclio Chandeck

SECRETARIO:

José A. Sierra

LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Juan A. Galindo

MINISTRO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS

Vice Presidente:

Carmen E. de de la Guardia

PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES

Juan Antonio Guizado

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Padre: Domingo Soldatti

DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Chiari

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Eduardo de Alba

GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Ing. Manuel F. Zárate

SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

Notas Editoriales

NAVIDAD

Una nueva y enlutecida Navidad viene a ser ésta de 1944.

La fecha conmemorativa del advenimiento del Hijo del Hombre vuelve a encontrar a la humanidad entregada, con más ardor que nunca, a su aniquilamiento y a la destrucción y ruina de casi todas las conquistas materiales que se habían alcanzado a través de los tiempos en el vasto emporio de la civilización europea.

A los ecos de los himnos sonoros que antiguamente penetraban como músicas celestiales de bonanza y de alegría en todos los corazones y, particularmente, en el de los niños, allá por el hoy ensangrentado suelo de Europa, por donde corre desbocado el caballo de Atila, siguen sucediéndose, como un coro tétrico de lamentos angustiosos, los gritos ensordecedores y los ayes de los que van cayendo bajo el arma homicida, enlazados con los sollozos de los que lloran la eterna desaparición de aquellos que fueron eje de todos sus cariños y norte y lumbre de todas sus esperanzas.

Por el prendido escenario de las lejanas tierras de allende el Atlántico no pasará esta noche de Pascua el viejo San Nicolás, de puerta en puerta, distribuyendo su carga de juguetería, como quien distribuye palpitaciones de gozo, entre las inocentes criaturas rendidas al sueño, en su inútil y larga espera de la visita anhelada. Nó! En su lugar, la implacable Atropos, con el atavío de sus galas fúnebres, irá recorriendo calles y plazas, campos y ciudades, montes y llanuras, llevando a cada hogar tristes mensajes que harán asomar a la pupila la lágrima quemante y que clavarán en el corazón la espina del sufrimiento.

!Oh, Dios de todas las bondades y de todas las mercedes: qué desconsoladora se presenta otra vez esta fecha en que se cumple un nuevo aniversario de tu venida al mundo a predicar el amor y la paz entre los hombres!

J. G. B.

La Acción Heroica del Teniente Wiley

La emotividad de nuestro pueblo fue sacudida violentamente en los primeros días del pasado mes de Noviembre, con motivo del acto generoso y heroico realizado por el Teniente Edward Robinson Wiley, de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos acantonadas en nuestro país, en beneficio de una compatriota nuestra en desgracia, la joven Genoveva Bustamante, de las apartadas regiones del Darién.

Aunque esta admirable hazaña del Teniente Wiley ha sido ya comentada profusamente por nuestra prensa diaria, hemos querido dejar constancia de ella en las columnas editoriales de "Lotería", revista siempre dispuesta a recoger y a propulsar cuanto pueda contribuir al mayor acercamiento espiritual y material entre panameños y norteamericanos.

No constituye la acción heroica del Teniente Wiley, mediante la cual ha podido salvarse la vida de una joven panameña, ni una novedad, ni un caso aislado de altruismo y de buena voluntad de parte de nuestros gallardos amigos de la gran democracia norteamericana. Forma el espíritu de sacrificio una condición innata en los hijos de esa gloriosa nación que irradia hoy día lumbres reivindicadoras de libertad y de justicia sobre todos los ámbitos del universo. El hecho que comentamos viene a ser apenas uno más entre los incontables casos de desprendimiento y de caridad que acreditan al gran pueblo de los Estados Unidos como uno de los más destacados, tal vez el más conspicuo de los pueblos benefactores de la humanidad.

Actos como este del arrojado aviador norteamericano estamos obligados nosotros los panameños a registrarlos en el libro de oro de la gratitud nacional. Así lo han comprendido indudablemente nuestras altas autoridades cuando, en un principio, el Excmo. Señor Presidente de la República comisionó a su distinguido Canciller para expresarle al Teniente Wiley el reconocimiento del Gobierno y del pueblo panameño por su hermosa hazaña, y acaba ahora de concederle al mencionado oficial la condecoración de la Orden de Vasco Núñez de Balboa.

Hechos como el que comentamos son los que mayormente contribuyen al necesario y feliz desenvolvimiento de las relaciones que existen entre el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos y el Gobierno y pueblo de la República de Panamá, tan vinculados por los lazos cada día más fortalecidos de la sinceridad y de la mutua estimación.

J. G. B.

**Proteja a la Lotería Nacional
y protéjase usted mismo**

comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia

PRESIDENTES DE PANAMA



Don TOMAS GABRIEL DUQUE

Primer Designado:

8 Septiembre — 24 Septiembre 1928.

A las cuatro de la tarde del día 8 de Septiembre de 1928 el Dr. Eduardo Chiari en su carácter de Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, dió posesión del Poder Ejecutivo al Sr. Don Tomás Gabriel Duque, Primer Designado para ejercer el mando supremo de la Nación, en virtud de licencia concedida al Presidente titular Don Rodolfo Chiari.

El Dr. Chiari se expresó en la forma siguiente: "Excelentísimo Señor Duque: Dadas las circunstancias en que llegáis al Poder no es necesario que os dirija un discurso ni que vos preparéis un programa de Gobierno. En este caso sólo debo limitarme a presentaros en nombre de la Asamblea Nacional y en el mío propio mi más sinceras felicitaciones por el alto honor que recibís hoy".

Del libro "Galerías de Presidentes de Panamá" del Profesor Ernesto J. Castellero R. tomamos los siguientes datos biográficos: "Nació en Panamá el 1º de enero de 1890 y cursó estudios primero aquí en el Colegio del Istmo, y luego en los Estados Unidos en Wovall Hall Military Academy de Peeksiel, Nueva York. Consagrado desde muy joven a los negocios como su padre el recordado filántropo Don José Gabriel Duque, se labró una de las mayores fortunas del Istmo.

Entró a la vida pública con el cargo de Asesor de la Lotería Nacional de Beneficencia, primer escalón en su carrera ascendente hasta la Primera Magistratura. Los grados progresivos fueron: Diputado a la Asamblea Nacional en 1924; de ella pasó a desempeñar la

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, y después la Gerencia del Banco Nacional al tiempo que se le elegía Primer Designado a la Presidencia de la República.

Por ausencia transitoria del Sr. Chiari, entre el 8 y el 24 de Septiembre de 1928 asumió el Poder Supremo.

Al inaugurarse la administración de Don Florencio H. Arosemena, sucesor del Señor Chiari, entró a formar parte de su Gabinete como Secretario de Hacienda.

Electo nuevamente Primer Designado para el bienio que terminó el 30 de Septiembre de

1932, por la Asamblea Nacional, la revolución del 2 de enero de 1931 que derribó el régimen presidencial presidido por el señor Arosemena, lo desconoció aduciendo como razón que su elección no se había hecho en la fecha reglamentaria. El Señor Duque aceptó los hechos y hoy, retirado de las actividades públicas, está dado a dirigir sus múltiples negocios, ajeno a la política activa. Tiene a su cargo respetables empresas comerciales, entre las cuales se cuenta la más grande editorial del Istmo y su acreditado diario "La Estrella de Panamá".

GABINETES DE LA REPUBLICA

Por ERNESTO J. CASTILLERO y JUAN ANTONIO SUSTO

XXX

Don EZEQUIEL FERNANDEZ JAEN

Asumió el poder como Segundo Designado la mañana del 16 de diciembre de 1939 a la muerte del Presidente, mientras se trasladaba al país el Primer Designado, Dr. Augusto S. Boyd, Embajador de la República en Washington, lo que hizo el 18 del mismo mes.

En el corto lapso de gobierno de 56 horas no hizo cambio alguno en el Gabinete y sólo encargó de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, que dejó vacante él mismo para asumir la Presidencia de la República, al Subsecretario, señor Don José A. Arosemena.

XXXI

Dr. AUGUSTO S. BOYD

Inició su gobierno el 18 de diciembre de 1939 en su carácter de Primer Designado y lo terminó el 30 de septiembre de 1940.

A pesar de la renuncia que sus miembros le presentaron, dejó el mismo Gabinete de sus predecesores, restituyendo sólo al Sr. Fernández Jaén al cargo de Secretario de Hacienda y Tesoro.

Por Decreto de 8 de julio de 1940 encargó al Subsecretario de Educación y Agricultura, señor Don Catalino Arrocha Graell, del Despacho, mientras duró la ausencia del Secretario

Lic. Aníbal Ríos D., quien se ausentó en viaje de vacaciones, hasta el 16 de agosto.

Por Decreto del 12 del mismo mes, mientras el Secretario de Relaciones Exteriores y Comunicaciones, Don Narciso Garay representaba al Gobierno en la Reunión de Cancilleres de América en La Habana, Cuba, fue adscrita dicha Cartera al Secretario de Gobierno y Justicia, Don Leopoldo Arosemena. El Señor Garay se encargó de nuevo de su cartera el 14 de agosto siguiente.

XXXII

Dr. ARNULFO ARIAS

Fue elegido para el cuatrienio constitucional que se inició el 1º de octubre de 1940, pero en virtud de la nueva Carta Magna promulgada el 2 de enero de 1941, su período fue prolongado hasta el 15 de febrero de 1947. En el orden periódico de los Presidentes electos le corresponde el décimo lugar, pero en el de los gobernantes del país, el vigésimo segundo desde la organización de la República.

Su primer Gabinete nombrado de acuerdo con la nueva división de funciones administrativas establecida por la Ley 5ª de 1940, lo compusieron los siguientes Secretarios:

Don Ricardo Adolfo de la Guardia,
Gobierno y Justicia.
Profesor Raúl de Roux,
Relaciones Exteriores.

Ingeniero Enrique Linares Jr.

Hacienda y Tesoro.

Ingeniero Manuel Virgilio Patiño,

Salubridad y Obras Públicas.

Don Ernesto B. Fábrega,

Agricultura y Comercio.

La cartera de Educación, que no fue provista, se encomendó al Secretario de Relaciones Exteriores, Profesor Raúl de Roux, mientras terminaba sus labores en la Asamblea Nacional el Dr. José Pezet, designado para ocuparla.

En virtud de la promulgación de la nueva Constitución el 2 de enero de 1941, los Secretarios de Estado anteriores, de acuerdo con el Título VIII de dicha Carta, se denominaron Ministros de Estado. El mismo día 2 fue nombrado Ministro de Educación, y tomó posesión del cargo, el Dr. Pezet.

Por ausencia del Ministro Fábrega, en misión por Cuba, se encargó según Decreto N° 4 de 27 de febrero de 1941, del despacho de Agricultura y Comercio, el ingeniero Patiño hasta el 21 de marzo siguiente.

El 4 del mismo mes de mayo fue encargado del Ministerio de Hacienda el de Gobierno y Justicia, señor de la Guardia, en sustitución el ingeniero Linares, quien fue a los Estados Unidos en cumplimiento de misión oficial, la cual duró hasta el 31 de abril.

El 28 de mayo, también en misión oficial, se ausentó para los Estados Unidos el Ministro de Relaciones Exteriores y quedó encargado de su despacho el de Instrucción Pública, Dr. Pezet, hasta el 1° de julio en que regresó el Profesor de Roux.

XXXIII

Dr. JOSE PEZET

En su carácter de Primer Designado quedó encargado del Poder Ejecutivo por el término de 6 días: del 14 al 19 de julio de 1941, mientras el Presidente Arias efectuaba un viaje de cortesía a Costa Rica.

Como los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Tesoro y de Agricultura y Comercio hicieron parte de la comitiva oficial, el Encargado del Poder Ejecutivo, que era a la vez Ministro de Educación, el mismo 14 de Julio asignó las carteras vacantes a los dos Ministros que permanecieron en Panamá, a saber: a Don Ricardo Adolfo de la Guardia, Ministro de Gobierno y Justicia, los despachos de Relaciones Exteriores y Hacienda y Tesoro y al ingeniero Manuel Virgilio Patiño, Minis-

tro de Salubridad y Obras Públicas, los de Educación y Agricultura y Comercio.

Al reencargarse del Poder el Presidente Arias, el 20 de julio, reconstruyó el Gabinete en la forma como lo tenía antes y el Dr. Pezet volvió a su cartera de Educación.

XXXIV

Ing. ERNESTO JAEN GUARDIA

Un golpe de Estado victorioso efectuado el 9 de octubre de 1941, contra el Presidente Dr. Arnulfo Arias, que se encontraba ilegalmente fuera del país, llevó al Poder al 2° Designado ingeniero Ernesto Jaén Guardia. No asumió el gobierno el 1er. Designado Dr. José Pezet, como le correspondía, por estar prisionero de los revolucionarios. El Ingeniero Jaén Guardia se mantuvo en el Poder solo tres horas y 10 minutos porque renunció la Presidencia apenas nombró Gabinete.

Las personas escogidas para constituir el Gabinete fueron:

Don Ricardo Adolfo de la Guardia,
Gobierno y Justicia.

Dr. Octavio Fábrega,
Relaciones Exteriores.

Dr. José Antonio Sosa,
Hacienda y Tesoro.

Lic. Víctor Florencio Goytía,
Educación.

Coronel Manuel Pino,
Salubridad y Obras Públicas.

Don Ernesto B. Fábrega,
Agricultura y Comercio.

De los anteriores, únicamente los señores de la Guardia y Ernesto B. Fábrega hacían parte del gobierno anterior, los otros Ministros representaban a los partidos confabulados en la revolución.

XXXV

Don RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA

Al renunciar la Presidencia el 2° Designado, estando preso el 1° y ausente del país el 3° Lic. Aníbal Ríos, de acuerdo con normas constitucionales le correspondió al Gabinete escoger de su seno la persona que asumiera el Poder Ejecutivo y, al efecto, fue nombrado el Ministro de Gobierno y Justicia don Ricardo Adolfo de la Guardia, quien prestó el juramento legal el mismo día 9.

El nuevo mandatario confirmó inmediatamente en sus cargos respectivos a los Minis-

tros anteriores. Como con su promoción quedó vacante el Ministerio de Gobierno y Justicia, llamó a ocupar esta cartera al diputado Don Camilo de la Guardia Jr.

Por decreto de 7 de enero de 1942, el Ministro de Educación, Lic. Víctor F. Goytía, fue encargado del despacho de Relaciones Exteriores en sustitución transitoria del Dr. Octavio Fábrega, quien concurrió como jefe de la Delegación panameña a la III Reunión de Cancilleres en Río de Janeiro. El Dr. Fábrega se reintegró a su despacho el 16 de febrero siguiente.

Para asistir como Embajador a la toma de posesión del Presidente de Chile, el Ministro de Agricultura y Comercio Don Ernesto B. Fábrega, hubo de dejar su despacho, del cual fue encargado el Coronel Manuel Pino, Ministro de Salubridad y Obras Públicas, por un lapso que duró desde el 21 de marzo al 22 de abril de 1942.

A su turno el 2 de julio siguiente se ausentó para Nicaragua el Ministro Pino en misión oficial y su cartera fue adscrita al Ministro de Agricultura y Comercio, señor Fábrega, por los cuatro días de ausencia del titular.

El Ministro de Educación, Lic. Goytía se ausentó para Costa Rica con objeto de concurrir a un Congreso de Ministros de Educación de Centro América. Como consecuencia, su cartera fue adscrita desde el 31 de agosto hasta el 21 de septiembre al Dr. Fábrega, Ministro de Relaciones Exteriores.

El 22 de noviembre se ausentó el Ministro de Agricultura y Comercio, señor Ernesto B. Fábrega en viaje a Estados Unidos, hasta el 15 de diciembre, y lo sustituyó interinamente el Coronel Pino, Ministro de Salubridad y Obras Públicas. Pero cuando el Ministro Fábrega dejó definitivamente la cartera para aceptar el cargo de Embajador en Costa Rica, el 6 de mayo de 1943, fue nombrado a reemplazarlo el Ingeniero Juan A. Galindo.

Por ausencia, por Cuba y los Estados Unidos, del Ministro de Gobierno y Justicia Don Camilo de la Guardia Jr. se encargó del despacho desde el 13 al 25 de marzo, el Dr. Octavio Fábrega, Ministro de Relaciones Exteriores. También se encargó de la cartera de Edu-

cación durante las vacaciones del Lic. Víctor F. Goytía, Ministro del Ramo, desde el 29 de enero al 10 de abril de 1944.

El 23 de marzo del mismo año renunció el Ministerio de Salubridad y Obras Públicas el Coronel Manuel Pino. El 27 le fue aceptada la renuncia y designado para reemplazarlo interinamente el Ingeniero Juan A. Galindo, Ministro de Agricultura y Comercio, pero el 10 de abril el Presidente nombró en esta cartera al ingeniero Carlos J. Quintero, quedando definitivamente a cargo de la de Salubridad y Obras Públicas el Ingeniero Galindo.

El 11 de marzo de 1944, motivado en un grave conflicto entre el Ministro de Educación y los estudiantes universitarios y de los planteles secundarios, el Lic. Víctor Florencio Goytía renunció el cargo y para reemplazarlo, el Excmo. señor Presidente nombró al Lic. José Isaac Fábrega.

El 26 de mayo de 1944 renunció el portafolio de Relaciones Exteriores el Dr. Octavio Fábrega y en igual fecha fue encargado del mismo el Ministro de Gobierno y Justicia Don Camilo de la Guardia Jr. El 30 del propio mes el Presidente nombró Ministro en propiedad a Don Samuel Lewis Jr., quien tomó posesión inmediatamente, encargándose del despacho el 1º de junio siguiente.

Por vacaciones concedidas al Ministro de Hacienda y Tesoro Dr. José A. Sosa, asumió las funciones de tal el 16 de octubre de 1944 el Ministro de Relaciones Exteriores Don Samuel Lewis Jr.

El día 7 de Diciembre de 1944, el Ministro Lewis Jr. partió hacia los Estados Unidos en misión oficial y la cartera de Relaciones Exteriores quedó adscrita al Ministro de Educación, Ldo. Fábrega. El Ministerio de Hacienda y Tesoro que estaba a cargo del Ministro Lewis Jr. desde el 16 de Octubre de 1944 quedó en manos del Ministro de Gobierno y Justicia don Camilo de la Guardia Jr. desde el día 6 de Diciembre de 1944 hasta la llegada del titular Dr. José Antonio Sosa, el día

.....
.....
.....
.....
.....

(Dejamos estos espacios en blanco con el fin de que el lector los llene al ocurrir cambios en el Gabinete).

LA SANDALIA

Por ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS

Allí donde terminan las llanuras coclesanas y comienzan las montañas de Veraguas, lejos de la carretera y solamente asequible por caminos de herradura, está situada la hacienda de don Pedro Núñez. Hacia el Norte y el Oeste, los macizos de montañas ofrecen a la vista un paisaje majestuoso, sombríamente bello; hacia el Este y el Sur la llanura parece un mar de esmeralda al que no falta ni el oleaje cuando la brisa peina a los pastos abundantes. Ningún lugar es más apropiado para pasar los meses de verano, en apacible descanso, lejos del bullicioso y los calores de la capital.

Pero en invierno el sitio queda aislado, impracticable. Los arroyos se convierten en ríos caudalosos, sin puentes para cruzarlos; la tierra blanda se hace lodo; una vegetación atrevida borra los trillos, y solamente los vaqueanos, hombres prácticos y conocedores expertos de la región pueden aventurarse por tales caminos.

Aquel año el invierno se había adelantado; llovía con furia, la tempestad azotaba los campos, y la familia de don Pedro Núñez había quedado en la hacienda sin poder regresar a la capital. Eso habría sido solamente un contratiempo, pues abundan allí la comida, la leche, los quesos y todo cuanto una buena hacienda puede ofrecer; pero Pedrito, el hijo único de los esposos Núñez, el orgullo de sus padres había enfermado: con la entrada del invierno la bronquitis mordió su pecho delicado, y aquella criatura de ocho años acostumbrada a las comodidades de la ciudad, no parecía tener fuerzas para rechazar y vencer la enfermedad. Pedrito estaba grave. Un desgano absoluto lo dominaba. No quería tocar siquiera los alimentos que darían vigor a su organismo, y se negaba a tomar los medicamentos ordenados por el médico de la población más cercana, a quien don Pedro, haciendo un viaje lleno de peligros y de incomodidades, había ido a consultar.

La madre desesperada. Al traerle el caldo preparado expresamente para él, le decía:

—Pedrito, hijo mío, sé un niño bueno. Tú me quieres, verdad?

—Sí, mamácita—musitaba el enfermito.

—Pues entonces tomarás este caldo que está muy sabroso. Una cucharadita por tu papá, otra por mí, otra para que te pongas bueno. Verás que te va a gustar,

Y Pedrito comenzaba a comer; pero de pronto apretaba los labios, rechazaba el caldo y rompía a llorar.

Así se fue poniendo cada vez más débil, más enfermo. La vida era apenas un soplo en ese cuerpecito de ocho años que languidecía. Sólo un milagro parecía poder arrancar a aquel angelito de las garras de la muerte. Doña Tomasita, la madre, mujer piadosa, ya solamente confiaba en Dios.

Cómo iba ella—pensaba—a perder así a su único hijo, al objeto de su vida? Qué había hecho para merecer semejante castigo? No, Dios no la abandonaría; El tan misericordioso, escucharía sus oraciones. Y doña Tomasita rezaba, rezaba con fervor, como si cada palabra de sus plegarias retuviera algo de la vida de su hijo adorado.

—Pedrito, reza conmigo; Nuestro Señor Jesucristo que tanto ama a los niños, te pondrá bueno; verdad, mi hijito, que vas a ponerte bueno?

—Sí, mamácita—.

Y Pedrito repetía las oraciones que su madre con tanta ternura le dictaba. Y mientras rezaba, pensaba en Jesús, en aquel Niño Dios que, para las Pascuas, lucía radiante, rodeado de Angelitos, de vaquitas y de carneros en su cunita de los nacimientos, mientras los Tres Reyes Magos, tan serios, seguramente cansados de su largo viaje, le ofrecían regalos. Y en aquel Jesús, ya grande, que aparecía en las estampas que le regalaba la monjita, su maestra, con su barba castaña, su mirada tan dulce, con el cabello que le caía en rizos sobre los hombros, vestido con una túnica, calzado con sandalias y llevando un báculo en una mano mientras con la otra sostenía, una ovejita que cargaba sobre sus hombros. Y en ese otro Jesús, ¡pobrecito!, que le daban ganas de llorar al recordarlo, con una corona de espinas que le hacía brotar sangre de la frente; ya atado a un poste donde lo azotaban unos hombres malos; ya cargando una cruz por la calle, entre la gente que se reía del dolor; ya caído bajo el peso del madero, como él lo había visto muchas veces en los cuadros que están colgados en las columnas de la Iglesia a donde iba a oír misa los domingos. Y en el Crucifijo que estaba a la cabecera de la cama de su abuelita, en el que aparecía Jesús, ya muerto, con una herida en el costado que le habían hecho con una lanza;

muerto por amor a los hombres, como había dicho muchas veces la monjita-maestra y lo repetía ahora su mamacita cuando le hablaba del Señor después de sus diarias oraciones. Y, sobre todo, recordaba aquel cuadro grande, en colores, que está en la pared de una sala del Colegio de las Monjas, que representa a Jesús rodeado de niños; sí, lo recordaba muy bien, había un niño blanco, y un niño negro, y un chinito, y un indiecito, y estas palabras debajo: "Dejad a los niños que vengan a mí". Jesús amaba a los niños y como él era un niño bueno, Jesús lo curaría.

Una noche apacible y clara de estrellas había sucedido a un día tempestuoso. Reinaba el silencio sólo interrumpido por la respiración de la Naturaleza que dormía. Todo era quietud y sosiego. Pedrito reposaba en su lecho; doña Tomasita, rendida, descansaba en la habitación inmediata, atenta al más ligero movimiento del amado enfermito. Pero Pedrito estaba quieto. Sin embargo, no dormía; era más bien un ensueño lo que invadía su espíritu. De pronto le pareció sentir un ruido leve, apenas perceptible; volvió la cabeza y una luz celestial, una luz maravillosa como nunca la había visto antes, llenó la puerta del patio, abierta para su ensueño, y por ella vió un hombre alto, delgado, rodeado de un halo resplandeciente aún más suave que la luz que lo precedió. Su mirada era dulce, con esa dulzura que sólo pueden producir la inocencia o la sabiduría; su andar era lento y parecía como si apenas rozara el suelo con los pies; una barba oscura adornaba su rostro, y sobre los hombros le caía una larga túnica blanca. Pedrito lo reconoció y sintió un bienestar indecible: era Jesús.

Llegó el aparecido hasta el pie del lecho y poniendo con ternura una mano sobre los cabellos del enfermito, le dijo:

—Me conoces, verdad?

—Sí; y te esperaba. Eres Jesús, el amigo de los niños, que vienes a curarme. Yo te estaba llamando.

—Y yo te escuché. La voz de los niños siempre llega a mí y he acudido a tu llamado; pero quiero que me oigas: Tú eres un niño bueno y debes recobrar tu salud. Para ello es preciso que me complazcas en lo que te voy a decir: desde mañana no rechazarás los alimentos; piensa que tienes ganas de comer y comerás. Así te pondrás fuerte y la fuerza de tu cuerpo vencerá tu enfermedad. Y tomarás la medicina, que no sabrá mal; te gustará como la miel que fabrican las abejas en el huerto.

—Bueno, Señor.

Y Jesús se retiró lentamente hacia la puerta y antes de salir comenzó a ascender poco a poco; pero al cruzar el umbral tropezó apenas con el quicio y una de las sandalias se le zafó del pie y cayó del lado de afuera. Pedrito lo vió muy bien, más no pudo llamar porque en seguida se quedó dormido. A la mañana siguiente despertó alborozado:

—Mamacita, mamacita!—Añoche vino Jesús a verme, y me voy a curar. Tráeme el desayuno para que veas cómo lo voy a tomar todo.

—Ay, mi hijito, en seguida te lo traigo; pero no me engañes, que me voy a poner triste.

—No mamacita; si Jesús me dijo que lo debía tomar... Y, mira; antes, abre esa puerta y coge una sandalia que está allí. Se le cayó a Jesús cuando se iba.

Doña Tomasita se sintió nerviosa. Sería que su hijito estaba delirando? Estaría presentándose una crisis peligrosa en la enfermedad? Sin embargo, entreabrió la puerta y su sorpresa fue tan grande como era su angustia: allí cerca, del lado de afuera, había una sandalia nueva, una de esas sandalias rústicas llamadas "cutarras" por nuestros campesinos. La recogió y la entregó a Pedrito que extendió los brazos, afanoso, para recibirla. El enfermito la apretó contra su pecho y la guardó bajo la almohada.

Desde aquel día Pedrito comenzó a tomar las medicinas y a comer con apetito; no se hizo esperar una franca mejoría y pronto estuvo sano.

* * *

—Qué haces? Pancho,—preguntó don Pedro al mozo de cuadra que rondaba por el patio—. Hace días que te veo dando vueltas como buscando algo; es que algo se te ha perdido?

—Pues sí, patrón; una cutarra nueva de las que compré para la Semana Santa que fui al pueblo.—Me las puse la otra noche para ir al Cañaveral y estoy seguro de haberlas dejado las dos aquí en el patio, cerca de la puerta del cuarto del niño Pedrito, donde me las quité, y solamente encontré una al día siguiente, por aquí debe estar la compañera.

—Olvidala y no la busques más. Te compraré otras.

Y don Pedro dió dinero a Pancho para que, cuando fuera al pueblo, se comprara otras cutarras...

El Paseo del General Huertas

Discurso pronunciado el día 4 de Noviembre de 1944 por el Dr. Octavio Méndez Pereira.

En el acto de la inauguración con el nuevo nombre de Paseo del General Huertas del conocido como Paseo de las Bóvedas en el antiguo barrio de Chiriquí, el Dr. Octavio Méndez Pereira, Rector de la Universidad Interamericana, y nuestro eminente hombre de letras, pronunció el siguiente discurso lleno de emoción y de fuerza evocativa:

"Confieso que tengo que sufrir un desgarramiento de entraña al constituirme en vocero del Consejo Municipal de Panamá para inaugurar con otro nombre el paseo conocido tradicionalmente como de Las Bóvedas. Y no es porque no encaje aquí el nombre pro-cero que el Consejo ha elegido, es porque soy un incorregible romántico que apega su corazón a las cosas con voz de las épocas viejas que ya apenas conserva la memoria... Las Bóvedas nos hablan con voces de conseja de la vida colonial o departamental, lejanas y melancólicas, y cuentan en secreto secretos de amor de otras generaciones que sabían amarse a la luz de la luna mientras las olas o los prisioneros se quejaban al estrellarse inconsolables contra los muros espesos y sordos.

Hay lugares, señores, en las viejas ciudades, que tienen un especial destino. Es la cité de París, es la Plaza de San Marcos de Venecia, es el ágora de Atenas o el foro romano; es esta sección llamada Chiriquí, de la ciudad de Panamá, con su plaza, que en la Colonia se llamó Plaza de Armas.

Entre las murallas que defendían la vieja villa, en esta punta de las bóvedas, vagan aún las figuras señeras de José de Fábrega, de Ferdinand de Lesseps y Pedro J. Sosa, de Victoriano Lorenzo y Manuel Amador Guerrero, de Domingo Díaz y el Dr. Belisario Porras. Pablo Arosemena o Samuel Lewis dicen todavía desde el fortín su palabra de oro y el chantecler francés canta a todos los vientos la gloria de los que abrieron el Canal para unir las Américas. Aquí dió la ciudad sus primeros pasos; aquí dió nuestro pueblo sus primeros gritos por la libertad, aquí también las dianas del Batallón Colombia, el eco de los serenos, las retretas provincianas o la canción de la serenata ahogaron muchas veces el lamento contra la injusticia cometida cruelmente en la carne y en el espíritu. El mismo General Huertas, con su tambor de cabo, hizo vibrar aquí muchas veces el alma marcial de



Esteban Huertas con su uniforme de Coronel del ejército colombiano, antes de la separación de 1903.

los panameños, que un día reventó en un solo anhelo de emancipación por el progreso.

Su nombre sobre estas Bóvedas—yo las llamaría Paseo Las Bóvedas del General Huertas—ha de resonar, pues, en las noches calladas como el llamado a la libertad y a la unión. No fué él, acaso, el primer panameño que pudo cantar la estrofa de Jerónimo Ossa,

Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión
con ardientes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación?

Panameño, dije, hablando de Huertas. Hora es ya de que reivindicemos para los colombianos que tomaron parte en nuestra independencia sin haber nacido en el Istmo, todo el honor que les corresponde como patriotas panameños y como hombres de América. En el momento de nuestra separación del resto de Colombia se planteó para ellos un dilema terrible; el de luchar contra la parte del suelo colombiano que los había acogido bajo la misma bandera de la misma patria o el ampliar el sentido de su patriotismo hasta los límites de la americanidad y luchar por el ideal de justicia y humanidad planteado por sus compatriotas los istmeños. Se inclinaron por esto último sin repudiar la otra patria grande y la Historia, que ha reivindicado su acción, no puede llenarlos de ludibrio o de desprecio.

Cuando, más avanzado el concepto de

una Patria y una ciudadanía americanas, un chileno o un mejicano, sin dejar de serlo, sea panameño apenas se integre en la vida panameña, se comprenderá en todo su hondo significado la tesis reivindicadora que aquí sostengo en contra de un nacionalismo de campanario. Es, todavía más amplificado, el criterio con que la Historia ha debido juzgar a los españoles de nuestras colonias que se acogieron a la acción libertadora contra la metrópoli.

El General Huertas había llegado al Istmo muy joven, como simple tambor, aquí había formado su hogar, aquí fraternizó con los panameños en su anhelo de ver abierto PRO MUNDI BENEFICIO el Canal que tanto obstaculizaban los centranos con un espíritu político de muy corto alcance. El pudo decir, pues, como un paisano suyo, que no había derecho para tratar a una sección, mal prendida a Colombia, "con el criterio despreocupado de quien, sintiéndose bien en el interior pasea la vista por la miseria circundante con algo que es a lo sumo compasión, pero no ayuda". Y nos ayudó de lleno con su espada de valiente a conquistar el derecho que para los panameños era cuestión de vida o muerte y que imponía en el Istmo una ley implacable

de progreso, según la frase de Pablo Arosemena. Pudo decir también el General Huertas y lo decimos ahora todos los istmeños con respecto a Colombia, lo que expresó respecto a la amistad con Panamá, en palabras de Ibsen, un colombiano de amplia mentalidad continental: "No poseemos eternamente sino lo que hemos perdido...".

Ved cómo, señores, es cierto que Panamá, al cortarse el brazo que la unía al bloque colombiano, siente en el muñón y en el trozo cortado, tal cual debió sentirlo el manco Huertas en los suyos, circular la savia que viene del Sur y asciende hacia el Norte en olas de fraternidad espiritual y de unión en la comprensión, la justicia y la democracia, de nuevo ahora haciendo su camino entre nosotros.

Señores:

Desde su paseo el General Huertas, pequeño de cuerpo pero grande de ánimo, marcará con la mano única la entrada del Canal, como ruta de libertad y de progreso y lo miraremos los panameños cual héroe señoero porque supo atalayar, desde esta encrucijada del Istmo, la aventura de un pueblo que luchaba por plasmar su destino y fijar el perfil de su propia grandeza!

(A moción presentada por el Honorable Concejal don Cástulo Antonio Castro, el Municipio de Panamá acordó, cambiar el nombre de Paseo de las Bóvedas por el de "Paseo del General Huertas").



El Dr. Eduardo Santos, ex-Presidente de Colombia en compañía de su señora esposa, comprando billetes de nuestra Lotería Nacional de Beneficencia. A la derecha de la fotografía, el Ministro de Relaciones Exteriores Don Samuel Lewis Jr. ex-Gerente de la Lotería.

TRADICION PENONOMEÑA

Por ANTONIO BOSCH

Cuando se hablaba de los indios mosquitos, (tribu diseminada en Reserva Mosquitia, territorio bañado por los ríos Wada y Rama en las costa oriental de Nicaragua), los primeros pobladores de Penonomé, indios pacíficos y tímidos, sentían correr por sus venas el hielo del espanto.

El cacique Nomé, descendiente de real estirpe, era muy querido de sus vasallos. Vivían éstos entregados a su sport favorito: la caza y la pesca. Poesía Nomé entre muchas curiosidades de fabuloso valor, tres campanas de oro colgadas en el interior de su habitación, las que eran tañidas en los días de recepción y servían, además, para convocar a consejos a los principales jefes del poblado, ancianos en su mayoría.

Una pena oculta laceraba el corazón del cacique; su hija Zaratí, (nombre que significa diosa de la belleza) había muerto poco antes de la época en que empieza este relato. Era Zaratí, como su nombre lo indica, un portento de belleza india; sus grandes ojos despedían destellos luminosos y su arrogancia le daba el aspecto de una reina; las más vistosas plumas adornaban su altiva cabeza y llevaba, pendientes a la espalda, un hermosísimo carcax, provisto de flechas cuyas puntas eran de oro. Hacía algún tiempo que la hija de Nomé llevaba relaciones amorosas con el cacique Chigoré, apuesto indio cuyo poblado colindaba con el del padre de Zaratí. Existían entre ambos caciques algunas rivalidades y debido a ello Nomé se opuso al casamiento, dando por resultado el que una noche, la bellísima Zaratí, viendo fallidas sus esperanzas de unirse al hombre a quien amaba locamente, puso fin a su existencia arrojándose al río. Las cristalinas língas recibieron en su seno a la belleza india guardándola para siempre.

Mucho lloró el cacique la muerte de su hija; y, desde entonces, y para conservar un perpétuo recuerdo de su idolatrada Zaratí, pasó el nombre de ésta al río que le sirvió de tumba. Poco tiempo después su amante la siguió en el viaje hacia la eternidad.

Zaratí, cuando niña, corría por los bosques disparando sus flechas contra los venados y demás animales de caza; en todas partes se la veía con la sonrisa en los labios, y en las tardes de verano sentada sobre las rodillas de su amoroso padre, las perfumadas brisas de las montañas venían a jugar con su exu-

berante cabellera. Ella era la reina absoluta del hogar paterno; y siempre que la cándida sonrisa desfloraba aquellos preciosos labios, el corazón de Nomé palpitaba de orgullo.

Cuando estos recuerdos acudían a la mente del viejo cacique; cuando pensaba que el día de su muerte no habría una mano querida que cerrara sus ojos, entonces se veían correr por sus mejillas abundantes lágrimas vertidas de los más hondo del corazón.

!Pobre cacique! !Nunca pensaste que ibas a morir tranquilamente en tu lecho; que ibas a ser víctima de la ferocidad de los conquistadores sedientos de oro...!

Corría por aquel entonces la funesta noticia de que los indios mosquitos invadirían una noche la población y que sus flechas envenenadas, disparadas con siniestra maestría, arrebatarían la vida de cuantos quisieran impedir el avance de los salvajes. Era entonces Penonomé un caserío compuesto de unas cuantas chozas pajizas esparcidas alrededor de la plaza, desordenadamente, y en el centro de ésta se destacaba un poco más elegante que las demás, la casa que servía de habitación al cacique Nomé, víctima más tarde de la dominación española y de quien tomó su nombre nuestro pueblo.

* * *

Era una noche tétrica. Densos nubarrones presagiaban terrible tempestad y la atmósfera se hacía cada vez más pesada; el viento silbaba con furia y de cuando en cuando la fosfórica luz de los relámpagos rasgaba las espesas tinieblas; la lóbreguez de la noche hacía aumentar el miedo de los indios, quienes, tímidos de por sí, y creyendo que sería esa la noche elegida por los mosquitos para hacer su aparición en tierras de Nomé, arrebatando las riquezas de éste y exterminando despiadadamente a sus vasallos, abandonaron sigilosamente el poblado, llevando consigo las tres campanas de oro con el fin de sustraerlas a la codicia de los invasores. Hizo alto la pequeña columna a orillas del río Zaratí, en el lugar denominado más tarde "Charco del Murcielaguero". Allí los indios ataron con unas fibras fortísimas extraídas de plantas textiles las campanas de oro, quedando sumergidas éstas dentro del agua. Como lugar seguro pasaron los indios la noche en la cueva que existía a orillas del charco, abierta

en la roca viva a nivel del agua. Cuenta la tradición que esa cueva fué hecha por los mismos indios para librarse de los ataques de sus enemigos; algunos afirman que es obra de la naturaleza y otros dicen que se formó por medio de filtraciones. Lo cierto es que la cueva existe, en figura de bóveda, y que tiene siete departamentos o cuartos en los que es imposible penetrar por falta de luz.

Cuenta también la tradición que esa misma noche, una de las indias dió a luz y arrojó su tierno vástago al río, y que, desde entonces, a altas horas de la noche, el Viernes Santo, se oyen vagidos que salen de las profundidades

del río; que el charco, siempre sereno se torna iracundo, muge, hierve, y una figura extraña, un objeto diforme, un mónstruo, aparece en la superficie del agua lanzando unos quejidos que horrorizan, y que después vuelve a sumergirse quedando en silencio...

Y allí quedaron las hermosas campanas de oro del cacique Nomé, hasta que el tiempo, destructor de todo, ayudó al líquido elemento en su tarea de podrir las fibras con que aquellas estaban atadas; y las hermosas campanas rodaron al abismo en donde son celosamente custodiadas por el mónstruo.

Aminta Meléndez y el Lenguaje de los Próceres

Por HECTOR CONTE BERMUDEZ



Don Porfirio Meléndez y su hija, señorita Aminta en la época de nuestra separación de Colombia.

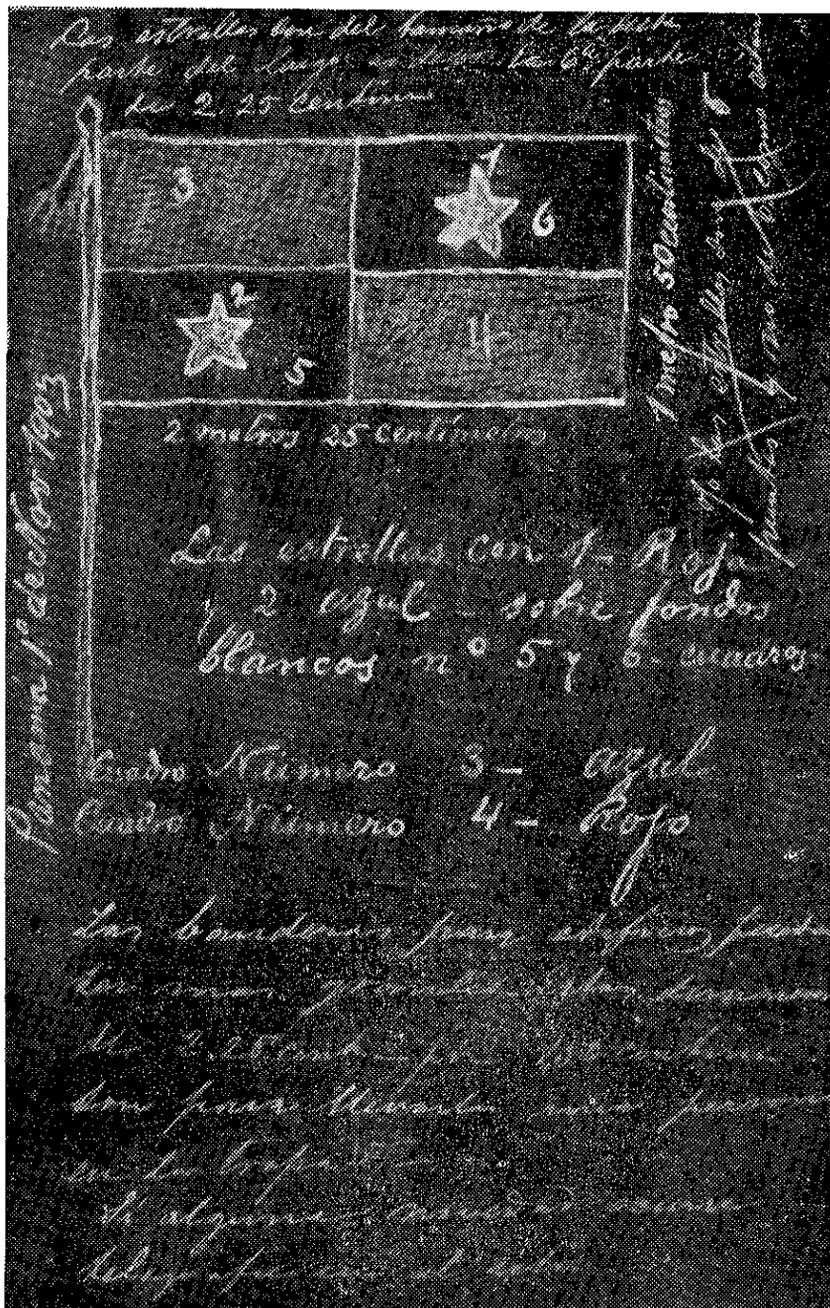
Los próceres ya desaparecidos hablaron de Aminta Meléndez con la sobriedad y respeto que siempre tienen los fallos de justicia. Cuando relataron los acontecimientos políticos ocurridos en 1903, que transformaron el Departamento colombiano de Panamá en República independiente, grabaron con pluma emocionada el nombre de la señorita Aminta Meléndez, para que lo recogiese e iluminase la historia.

En aquellos días memorables, dos centros de acción separatista funcionaban en el país. Estaban situados en los extremos del eje que daba impulso general al movimiento. El de Panamá llevaba la dirección triunfadora, la agitación resuelta. El de Colón, subordinado, de-

bía proceder con sagacidad e intrepidez, frente a inmediatos y graves peligros locales. Don Porfirio Meléndez era el Jefe revolucionario en la ciudad atlántica, y de su habilidad y firmeza dependió por instantes el éxito de la emancipación. A su lado jugaban la vida, es cierto, Orondaste L. Martínez, Juan Antonio Henríquez, Carlos Clement, Rafael Neira, José E. Lefevre, Erasmo Méndez y otros hombres esforzados, enseñando con el ejemplo a amar la patria y a servirla, con llama viva de consagración.

Meléndez alcanzaba entonces sus cuarenta y nueve años de edad. Había nacido en la ciudad de Panamá el 17 de octubre de 1854. Estaba en pleno vigor físico. Su temple moral era de acero. Había ajustado su existencia a las disciplinas del trabajo y del hogar y adquirido fortuna que varias veces fué sometida a las veleidades de la suerte. Nunca se envaneció en la opulencia, ni se abatió con los golpes malos. Era el mismo en todas las situaciones. "Tres veces fuí arruinado por revoluciones, dijo en carta a don José Domingo de Obaldía—y tres veces fuí a rehacer mi hacienda en el campo del trabajo, con la protección del Cielo y de mis brazos. Creo que muy pronto tendré que comenzar de nuevo a rehacerla, pues está destruída".

En la vida privada, en el hogar, don Porfirio Meléndez era la delicadeza, la esplendidez, la



Dibujo hecho por el Dr. Amador Guerrero de la bandera panameña para que sirviera de modelo a Don Porfirio Meléndez al declararse la separación de Colón. El original de este dibujo reposa en poder de don Héctor Conte Bermúdez.

ternura, el ángel tutelar de los suyos. Todo era cristalino, como el agua de los manantiales. Pudo dar gracias a Dios porque en su casa puso el signo espiritual de la felicidad. Aminta Meléndez era una de las hijas del prócer.

Las ideas separatista del señor Meléndez, eran viejas. Consideró siempre que el Istmo necesitaba gobernarse por sí mismo, para alcanzar su mayor prosperidad. En un artículo que publicó George H. Murphy en el *New York Tribune*, refiere que en 1898 tuvo la oportuni-

dad de viajar por el Ferrocarril de Panamá con el señor Meléndez, y que allí le dijo sin rodeos, "que los istmeños resentían de los Estados Unidos, que cuantas veces habían tratado de independizarse, otras tantas el gobierno americano había hecho desembarcar tropas para evitar la interrupción del tránsito a través del Istmo".

Amigo íntimo de don José Agustín Arango, que fue quien lanzó la idea e inició los primeros movimientos eficaces para la separación definitiva, fue llamado por éste a la ciudad de

(Pasa a la página 21)



AYER



HOY

La Batada del Nopal! Cuántos recuerdos gratis trae a nuestra mente este callejón que por muchos años no tuvo el honor de tener nombre propio. En sus primeros tiempos se conoció por la "Calle Nueva", más tarde, en 1876, se le puso el nombre de "Calle de la Chotarrera", y en la era republicana, en 1906, se le bautizó con el de "Calle 12 Este"; que tiene en la actualidad.

Con pluma maestra Juana Raquel Oller, hoy señora de Mulford, nos dice por qué el pueblo la conoció y la conoce todavía como la "Batada del Nopo". Remitimos al lector al bello artículo que sobre este motivo aparece en la página 18 de este número de "Lotería".

LA "BAJADA DEL ÑOPO"

Por JUANA OLLER DE MULFORD

Por el año de 1900 ya se conocía la parte baja de la que es hoy Calle 12 Este, o sea, el tramo comprendido entre las Avenidas B y Norte, con el nombre de "La Bajada del Ñopo". Su parte más alta descansa en la Avenida B y luego va descendiendo entre dos líneas convergentes que casi llegan a encontrarse al desembocar en la Avenida Norte, en donde está su parte más estrecha. El pavimento era todo de piedras vivas, de color gris pizarra y de forma y tamaño irregulares, lo que hace pensar que no se construyó para facilitar el tránsito de peatones ni de vehículos, sino para evitar los enormes charcos y fangales que se formaban con las lluvias. A ambos lados corrían las angostas aceras de cemento, con escalones de trecho en trecho, para facilitar la ascensión o la bajada.

A pesar de tantas dificultades que ofrecía su tránsito, esta calle era y es muy frecuentada, especialmente en las horas de la mañana, porque era el paso obligado de los vecinos de la plaza de Santa Ana y sus alrededores, para ir al Mercado.

No hay duda de que su nombre lo tomó de un personaje de la época, oriundo de España, que estableció un negocio de víveres en una de las casas de la parte más baja de la calle. Como era blanco, sonrosado, de cabellos rubios y ojos azules, lo llamaban *El Ñopo*, término que en aquel entonces correspondía al provincialismo *fulo* o *fula* de nuestros días. Por cierto que las *ñopas* de esa época, sí que lo eran de verdad y no de mentirijillas, como las rubias oxigenadas de hoy que tienen la tez morena y negros los ojos, porque para llamarlas así, debían tener, además de rubio el cabello, la piel muy blanca y los ojos azules como zafiros o verdes como esmeraldas.

Don JOSE LOPEZ, que así se llamaba *El Ñopo*, era alto, delgado, erguido; de facciones correctas y finas; sencillo y afable en su trato; discreto, suave y reposado en sus maneras, todo lo cual servía para darle cierto aire de respetabilidad y despertar el afecto y consideración de su clientela. Frisaba en los 70 años cuando lo conocimos en todo el apogeo de su actividad comercial; su rubio y ensortijado cabello se había vuelto completamente blanco y su luenga y plateada barba le llegaba hasta el pecho. Sin embargo, su indumentaria no correspondía a cierto aire de distinción que

emanaba de su figura, y rompía el equilibrio que debía armonizar la una con la otra.

Durante medio año, vestía pantalón negro o azul indeciso, de tocos dril llamado *diablo fuerte* y camisa de la misma tela; calzaba alpargatas españolas de rayas blancas y azules; un pañuelo negro y grueso, esquinado hacia la espalda y atado al cuello con nudo en forma de corbata, denunciaba su origen baturro o aragonés; un sombrero penonomeño alto y alón, con pintas negras y blancas, dentro del cual hundía su cabeza hasta rozarle las orejas, le protegía contra el sol, el agua y el polvo, y era su compañero inseparable, pues no se lo quitaba ni para despachar en la tienda; una bolsa o *chácara* interiorana, hecha a punto de finísima malla, con larga atadura, cruzaba su cuerpo desde el hombro derecho hasta debajo del brazo izquierdo. En esta bolsa, que constituía la única caja fuerte de Don José, depositaba, minuto a minuto y segundo a segundo, los cuartillos, medios, reales y pesetas de sus ventas. Cuando eran las ocho de la noche, la bolsa estaba tan repleta de monedas que don José parecía rendirse bajo su peso. Fumaba en una larga pipa o *cachimba* de barro, que mantenía siempre en un extremo de la boca, mientras por el otro dejaba escapar espesas nubes de humo de aromático tabaco. Con sus manos huesudas y largas, terminadas en negras y mugrientas uñas de aspecto repugnante, echaba a ratos picadura o avivaba el fuego de la pipa.

El primero de Enero de cada año, era una de las fechas clásicas en los anales del callejón. En esta fecha, los vecinos, después de haber recibido con regocijo la entrada del nuevo Año, aguardaban desde temprano la apertura de la tienda para admirar a Don José con sus nuevas vestiduras. En la madrugada había contratado en una casa vecina, un baño doble de dos horas; durante la primera se daba una fricción con aceite puro de oliva para ablandarse y arrancar la mugre acumulada durante seis meses muy bien contados por sus parroquianos; y la otra, la empleaba en enjabonarse con legítimo jabón de Castilla, enjuagarse con agua tibia para evitar una enfermedad con el cambio brusco de temperatura, y secarse. Terminado el baño, se ponía el vestido nuevo que no volvería a separarse de su cuerpo hasta el 30 de Junio de ese mismo

año, recogía sus viejos trapos y los enviaba derechos al cesto de la basura. Contigua a la casa de baños, había una peluquería a la que entraba don José para hacerse cortar la barba y el pelo, y salía de allí completamente transformado, aparentando unos 20 años menos de los que representaba antes de someterse a estos menesteres higiénicos. Al abrir su puerta para iniciar labores en el nuevo Año, encontraba un numeroso vecindario que lo esperaba con el pretexto de felicitarlo, pero en realidad curioso por verlo limpio y rasurado.

El primero de Julio decía el Ñopo que era el día de su cumpleaños, y con el pretexto de celebrarlo, tomaba la resolución heroica de darse su segundo y último toque de limpieza; repetía el baño de dos horas, se resuraba la barba y se cortaba el cabello y cambiaba de traje, que esta ocasión no era de *diablo fuerte*, sino pantalón de dril negro, camisa de coleta del mismo color con rayas blancas, sombrero penonmeño y alpargatas españolas.

La tienda del Ñopo venía a ser como un trasunto de su persona; estrecha, sucia, desaliñada, cubierta de polvo y de hollín. El piso de tosco y ennegrecido cemento, cubríalo una gruesa costra pegajosa formada por el polvo de la calle y los residuos de harina, granos y aceite que se caían o filtraban de sus respectivos empaques. Esparcidos aquí y allá se encontraban grandes sacos de henequén y cajas de madera que contenían artículos que se ofrecían al público: arroz, café, sal, azúcar, cebollas, ajos, arverjas garbanzos, frijoles, lentejas, harina de maíz y de trigo, papas, almidón, frutas secas, pastas alimenticias, especias, nueces, almendras, avellanas, higos, pasas, jabón, manteca, kerosin, jalea de tamarrindo, *cabanyas*, manjar blanco, raspaduras, *bienmesabe*, escobas, sombreros, objetos de hojalata de barro, velas, cocos, tabaco de Virginia y de Ambalema e infinidad de otros artículos de uso doméstico y en general, abarrotes, que en aquella dichosa época eran indispensables en los hogares panameños.

Sobre una gran caja vacía estaban colocados el peso y el papel de envolver. Al lado de ésta, que prestaba el oficio de mostrador, se encontraba una antiquísima silla de madera, desfondada y coja, que constituía el único mueble de la tienda, en la que don José se sentaba para descansar cuando el tiempo se lo permitía. En esta tienda no existían mostradores ni estanterías para exhibir los artículos: se daban a conocer del público en su empaque original; por tanto, aquellos sacos y cajas destapados todo el tiempo, eran asilo de mos-

cas durante el día, y de ratas y cucarachas durante la noche. A pesar de tan descarado agravio a los preceptos de la higiene, el movimiento de la tienda era intenso y constante. Y era que el Ñopo repartía sus *ñapas* (cadelhalas) con largueza. De allí no salía ningún cliente por viejo o joven que fuese, que no fuera obsequiado por su compra con un puñado de clavos de olor, de pimienta, de sal, con un poco de ajo o cebolla o con su rajita de canela. Para la gente menuda, tenía un frasco de confites de pescaditos, un saco de higos o de pasitas, de los cuales daba siempre un puñado. Muchas veces los muchachos se llevaban en *ñapas*, un valor mayor del que habían invertido en la compra, pues cuando el Ñopo les daba la espalda para despachar algo que estaba distante, ellos aprovechaban este momento para llenarse los bolsillos de nueces, avellanas, higos o ciruelas pasas.

Todos los días a las doce, Don José, con previsión cronométrica al sonar la última campanada, cerraba el negocio y se iba a la trastienda, una especie de celda que había construido con tablas viejas y un grueso lienzo y que al mismo tiempo le servía de comedor y de dormitorio. El mobiliario estaba constituido por un estrecho catre de lienzo, al que la grasa y el polvo habían vuelto impermeable, un baúl con cerradura de campanita, una silla de extensión, una pequeña mesa sobre la cual había un reverbero, una linterna, un despertador, dos platos de peltre, una sartén de hierro, una taza, un vaso, una botija de barro para enfriar el agua y una cuchara y cuchillo; y en uno de los rincones, yacía un lavabo de metal con su correspondiente jarra, taza y vaso de noche. El mismo preparaba su desayuno y sus frugales comidas. Por las mañanas se tomaba una o dos botellas de leche, dos huevos y terminaba con pan, queso, jamón y alguna fruta fresca, como papaya, piña, guineos o naranjas. La merienda era más sencilla aún: un vaso de leche, acompañado de frutas secas, como dátiles, higos o ciruelas pasas. Con una dieta tan sencilla y al mismo tiempo nutritiva, el Ñopo pudo vivir muchos años sano y fuerte consagrado a su trabajo. A las dos de la tarde en punto reanudaba su labor hasta las nueve de la noche.

Los sábados cerraba más temprano que de costumbre: a las diez y media se retiraba a la trastienda, abría su baúl de campanita y se extasiaba contando el dinero ganado durante la semana. Hacía varios paquetes según las denominaciones de las distintas monedas, los guardaba en un talego, cerraba muy bien la

puerta y se iba derecho a depositarlo en un banco extranjero.

Los vecinos vivían siempre intrigados con el éxito de la tienda del Ñopo. Algunos lo atribuían al sistema de las *ñapas*; otros al constante y siempre renovado servicio de mercancías frescas, pues Don José hacía sus pedidos de acuerdo con sus necesidades y por eso no se veía obligado a mantener mercancías en depósito; y no faltaba quien citara como factor de atracción, el carácter afable y complaciente del propietario. Quizá todos estos factores, unidos al muy importante de que Don José no fiaba su mercancía, encerraban el verdadero secreto de su éxito. Las palabras préstamo y fiado no entraron jamás en su lenguaje ni en su práctica comercial; por eso quizá nunca tuvo amigos adaladores, pero tampoco tuvo enemigos.

Siembargo, no faltaban por ahí vecinos ignorantes y malévolos que daban por seguro que el comerciante español se valía de malas artes para acrecentar sus ventas. Unos aseguraban que rezaba La Magia Negra o que tenía pactos con el Diabolo; otros que era dueño de un Familiar o de un cráneo humano que tenía depositado en una de las barricas de vinagre. Para estos ignorantes nada significaba el que Don José viviese entregado a su trabajo desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche, sin ninguna ayuda, economizando avaramente el pago de empleados, de sirvientes, de lavado, sin importarle un ardite los placeres y comodidades de que no pueden prescindir los demás mortales, y guardando en cambio el producto íntegro de su trabajo.

A los 94 años, arrastrando un poco los pies con mucho temblor en las manos todavía Don José administraba su tienda con la misma consagración de sus mejores años y sometándose a las mismas privaciones. Un día no pudo levantarse del lecho. Los vecinos alarmados porque la tienda no se abría, forzaron la puerta y lo encontraron casi exámine. Lo condujeron al Hospital y dos días después fallecía a consecuencia de un ataque cardíaco.

La tienda fué sellada por las autoridades y más tarde reclamada por un sujeto poco conocido en el barrio, que dijo ser el pariente más cercano del muerto, y a quien éste en sus mocedades, había traído de España para que

viniese a hacer dinero en América. Se decía que el Ñopo había querido incorporarlo a su negocio, pero que el mocetón, ansioso de fortuna y de vida independiente y con más agallas que su tío, le exigió dinero y que Don José había sido largo con él, obsequiándole una buena suma, con la cual se dedicó a probar fortuna, hasta que al fin encontró en el establecimiento de una fábrica de jabones, la clave de la prosperidad.

Tío y sobrino vivían siempre distanciados porque cada vez que éste visitaba a aquel (lo que ocurría cada dos o tres años) era para pedirle que hiciese testamento a su favor, a lo cual se negaba el avaro comerciante, que por lo visto era enemigo de las ideas pesimistas. "A lo mejor, decía el viejo, querrá mandarme para el otro mundo antes de que allá me necesiten". Por eso Don José López murió sin haber hecho testamento; pero eso no impidió que el ingrato sobrino probara ser el único heredero de su tío en tierras de América. En consecuencia, le fueron entregados los bienes de la herencia, entre los cuales el más jugoso, era el depósito de doscientos cincuenta mil pesos que la avaricia y las privaciones del Ñopo habían acumulado en sus largos años de trabajo continuo.

Durante largo tiempo, los vecinos comentaron a su sabor la vida, pasión y muerte del Ñopo, de quien decían que salía por las noches a recorrer el callejón y entraba en la tienda a contar dinero; que su alma vagaba errabunda por haber sido mal cristiano y mal prójimo, puesto que no practicó ninguna obra misericordiosa ni hizo ningún mérito para ganar siquiera el Purgatorio.

"Pobre Ñopo" decían algunas comadres, "pasó su vida trabajando para que otro gozara de su trabajo. Verdad, hija, que nadie sabe para quien trabaja".

"Infeliz mortal; agregaban otras, "No supo nunca lo que es una noche alegre y se fué de este mundo sin haber probado un sancocho de gallina".

Tal es la vera *efigie*, del extraño personaje cuyo recuerdo se ha ido esfumando con el paso de los años y del cual solo conservamos aun, el remoquete de la "BAJADA DEL ÑOPO" conque el público bautizó el estrecho callejón que hoy conocemos con el nombre de Calle 12 Este.

AMINTA MELENDEZ Y EL LENGUAJE DE LOS PROCERES

Viene de la página 15

Panamá con la debida anticipación a los sucesos. El señor Arango y don Federico Boyd le informaron de todos los proyectos y le dieron instrucciones para actuar como jefe en Colón. Tres días antes del pronunciamiento general el 1º de Noviembre de 1903, volvió Meléndez a la ciudad de Panamá, y se entrevistó con el doctor Manuel Amador Guerrero en uno de los departamentos del Hotel Central. Allí recibió las últimas instrucciones.

El doctor Amador Guerrero le dibujó la bandera que había ideado para la nueva república su hijo don Manuel E. Amador, aprobada ya por la Junta revolucionaria, con la explicación que dió el autor: *"Sobre campo blanco, representativo de la paz, descansan dos cuarteles, rojo y azul, representativos de los dos partidos políticos tradicionales, el liberal y el conservador....En los cuarteles blancos hay dos estrellas, roja y azul, lo que significa la paz y armonía de los partidos en bien de la patria"*.

La creación de la bandera panameña, de don Manuel E. Amador, era sin duda, un acierto y un símbolo. Hasta los colores distintivos de los dos partidos filosóficos, aunque en campo blanco, quedaron, como están, siempre de punta.

En nuestro archivo conservamos, como reliquia, la misma copia del emblema nacional, que a lápiz de dos colores, hizo el doctor Amador Guerrero en el Hotel Central, para que llevara a Colón don Porfirio Meléndez. Está en una hoja pequeña de papel para cartas. A los lados, escritas a tinta negra, de puño y letra del doctor Amador Guerrero, se leen claramente las siguientes explicaciones:

En la parte superior: *"Las estrellas son del tamaño de la de esta del largo; es decir, la 6ª parte de 2.25 centímetros"*.

En la parte inferior: *"Las banderas para edificios pueden ser más grandes. Estas dimensiones de 2.25 centímetros por 1.50 centímetros, son para llevarlas una persona en la tropa, etc."*.

Si alguna novedad ocurre, telegráfíe en el acto".

A la derecha y borrado a rayas, aparece: *"Ojo: Las estrellas son de 5 puntas y no de 6 como están"*.

A la izquierda, puso a lápiz, la fecha: *"Panamá, 1º de Noviembre de 1903"*.

Luego, en el centro y bajo los colores del dibujo, una explicación adicional, a lápiz, como

para que no se olvidara en la confección, que eran de las estrellas, una roja y otra azul, sobre fondos blancos.

Y así como en la ciudad de Panamá correspondió a doña María Ossa de Amador Guerrero, que vive aún para orgullo de la República elaborar las dos primeras banderas panameñas, con la ayuda de doña Angelica de de la Ossa y de doña María Emelia de Prescott, las primeras banderas nacionales en Colón fueron hechas por doña Inés Andrión de Meléndez y por la señorita Aminta Meléndez.

Ese mismo día, 1º de Noviembre, regresó el señor Meléndez a Colón, listo para actuar y resuelto a todas las contingencias. Los revolucionarios de Panamá y Colón, que estaban en el secreto de las cosas, sabían que en cualquier momento, un hecho insignificante podía hacer brotar fuego, como chispa del pedernal. En efecto, la llegada a Colón en la mañana de 3 del crucero "Cartagena" con tropas colombianas al mando de los aguerridos generales don Juan B. Tovar y don Ramón G. Amaya, precipitó los acontecimientos transcendentales. En seguida el señor Meléndez entró en acción. Conferenció con el Coronel J. R. Shaler para que invitase a los jefes colombianos a trasladarse a Panamá en tren especial y comunicó a don José Agustín Arango lo que ocurría. Tovar y Amaya aceptaron la invitación y siguieron solos a Panamá. El batallón *Tiradores*, que llegó en la misma mañana en el *Alexander Bixio*, a las inmediatas órdenes del Coronel Torres, quedó en Colón. Don Porfirio Meléndez, el mismo día 3, informó de nuevo, por telégrafo, a don José Agustín Arango: *"Siguen en este tren General Noguera y Manjarres, Ayudante del General Tovar. Policía de tren indicarálos. Vapor alemán sale para Bocas del Toro mañana. Creo debo operar allí. ¡Lo haré?"*.

Refiere don Carlos Constantino Arosemena, miembro de la Junta Revolucionaria, en sus *Datos históricos*, que la presencia de tropas colombianas en Colón y la llegada de los generales Tovar y Amaya a Panamá produjeron confusión en los jefes de la Junta. *"Estamos mal parados"*, dijo don José Agustín Arango. *"Voy a salir dentro de pocos momentos para ver que medidas tomamos"*, manifestó el doctor Manuel Amador Guerrero. Era el minuto trágico de las grandes resoluciones.

En un libro impresionante. *La Jornada del 3 de Noviembre*, escrito por Ismael Ortega, colega y amigo muy estimado se relatan estos hechos memorables con facilidad asombrosa profusión de detalles, criterio histórico y vera-

cidad de exposición, y sobra, por lo mismo, repetirlos ahora con pluma desairada.

En Colón la situación se hizo crítica. Cuando se supo allí que los generales Tovar, Amaya, sus ayudantes y otros jefes colombianos habían sido apresados, el Coronel Eliseo Torres, jefe del batallón *Tiradores*, que carecía de vehículos para transportarse a la ciudad de Panamá, se puso amenazante. Meléndez concebía planes para aislarlo. Informaba constantemente a la Junta de Gobierno Provisional y luego procedía. Audazmente pensó en capturar el crucero *Cartagena*. Corriendo todos los peligros, Aminta Meléndez fue a la capital con carta de su padre para Amador Guerrero, pidiendo el rápido envío del valiente general Jeffries, que estaba en Chepo, para la atrevida operación. Fue imposible, porque el crucero regresó en busca de otras tropas. Fue entonces cuando don Porfirio dirigió a don José Agustín Arango este angustioso telegrama:

"Colón ocupado militarmente. Alarma general. Extranjeros asilados en buque americano, y nosotros entregados a nuestra propia suerte. Alisten soldados para ocupar a Gatún. Hay orden de prenderme".

El mismo día de estos hechos, 4 de Noviembre, el Coronel Torres lanzó una colérica prevención y exigió la libertad de Tovar y de Amaya. A las 12 y 19 pasado el meridiano, informó Meléndez al señor Arango:

"Ultimatum de Torres y oficiales dice que si de aquí a las cuatro de la tarde de hoy, no se les devuelve a Tovar y a Amaya, no responden si dejarán un panameño vivo. Ante esta actitud acabo notificar Comandante del buque americano. Resuelvan y den instrucciones concluyentes".

Un grupo de respetabilísimas damas de Colón, juzgó que la terrible amenaza del Coronel Torres sería cumplida. En la historia atormentada de la ciudad había funestos precedentes. Incendios, patíbulos, sangre humana en las calles, giraban en su imaginación, como sombras macabras. ¿A quién allí podían ellas volver los ojos suplicantes? Creyeron que el General Tovar, prisionero en Panamá, podría conjurar la furia diabólica del subalterno exaltado. A él se dirigieron en los siguientes términos:

"Señor General Juan B. Tovar. Panamá.—Las que suscriben, damas nacionales y extranjeras, en vista de la amenaza de un conflicto que puede poner en peligro nuestras vidas y las de muchos otros, si no es impedido por sentimientos cristianos, acudimos a usted respetuosamente para suplicarle, tomando en cuenta la magnanimidad de su corazón, que use usted su

decisiva influencia sobre el Coronel Torres, Comandante del Regimiento Tiradores, ahora en esta ciudad, siendo salvado el honor de su mandato, para que impida el derramamiento de sangre en ella, empapada ya de sangre por las terribles luchas, calamidades y desgracias que acaecieron recientemente. De sus manos creemos recibir este beneficio, por el cual la misma posteridad le quedará debidamente agradecida. (fdo.) Emilia Tarrington, Rachel Alberger, Adela Young, Geraldine Simmons, María S. Lapeira, M. de León, Ethel de León, Adelina de Martínez, María L. Martínez, Eusebia C. de Amador".

Esa era la caótica situación en Colón el 4 de Noviembre. Porfirio Meléndez y sus compañeros hacían frente a las dificultades. El triunvirato de la capital mantenía constante comunicación con ellos. No había descanso, ni sueño. Arango, Arias y Boyd sugerían que se informara al jefe de las tropas colombianas, que en Panamá había 3,000 hombres armados, listos para salir por lo cual sería inútil toda resistencia de parte suya. Que para evitar sacrificios personales, la Junta de Gobierno pagaría a los soldados sus raciones vencidas, suministraría auxilios de marcha y pasajes de regreso a Barranquilla, siempre que entregasen sus armas. Así comenzó el entendimiento. Pero Torres era un hombre de honor. Separado de sus jefes, sin esperanzas de auxilio, sin poder comunicarse con los suyos, aceptó con tristeza reembarcarse, sin entregar las armas que le fueron confiadas. Se sometía solamente a la fuerza avasalladora del destino. Era un oficial colombiano. Meléndez le tendió entonces el puente y convino sin demora que se embarcara con sus armas, en término de dos horas. Los miembros de la Junta de Gobierno, señores Arango, Boyd y Arias, aprobaron el acuerdo y autorizaron para prometer al Coronel Torres a nombre del gobierno, que las generales Tovar y Amaya y demás oficiales prisioneros, serían tratados con todo miramiento y que seguirían para Puerto Colombia o Cartagena por primer vapor, después de la salida del Crucero *Cartagena* con las tropas.

Don José Edgardo Lefevre, en un precioso artículo titulada *El final de una histórica jornada*. (1) Refiere aquel momento trágico de un lado y jubiloso del otro, en que el vapor *Orinoco* se alejaba del muelle de la *Royal Mail Steam Packet Co.*, llevando a bordo al Coronel Torres y las tropas del batallón *Tiradores*, rumbo a su patria. Lentamente pasó la nave, ya

1) Este artículo apareció en "Lotería" No. 42, Noviembre de 1944, página 24.

al anochecer, frente al antiguo hotel Washington. Su alto penacho de humo negro, parecía rubricar en el aire una dolorosa despedida. Ese fue el final, dice el escritor, de la historia jornada.

En todos esos sucesos memorables, Aminta Meléndez fue estímulo, fe y compañera animosa de su padre. A su lado, vigilante y lista, parecía su Ayudante de Campo. Era la mensajera valerosa, el órgano selecto de comunicación entre la Junta de Gobierno de la capital y los jefes separatistas de Colón. Su vida juvenil puso en peligro muchas veces para crear la nacionalidad.

Desde aquellos días inolvidables desaparecidos ya para ella seres que le son queridos, Aminta Meléndez ha permanecido silenciosa, sin ruidos, consagrada a sus ocupaciones domésticas y a sus ejercicios espirituales. Ha visto con tranquilidad acercarse el ocaso de su existencia sin que la nación entera le hubiese tributado el homenaje reparador de la gratitud. Vida como esa de ejemplar modestia, de benevolencia y de virtud auténtica, no debe ser mirada con desvío. Los próceres señalaron sus servicios a la patria con lenguaje consagrador. Don José E. Lefevre, que fue actor y testigo en las difíciles horas de Colón en 1903, dijo de Aminta Meléndez estas palabras doloridas:

"No porque se olvide a los muertos, debe ol-

vidarse a los que viven, que prestaron invaluable servicios a la Patria, como AMINTA MELENDEZ, figura preclara de nuestra independencia.

El General don Nicanor A. de Obarrio, miembro de la Junta revolucionaria de la ciudad de Panamá y Ministro de Guerra y Marina, escribió en sus importantísimos Datos Históricos: *"Es bueno recordar que para comunicarnos con los jefes de Colón, nos valimos de los servicios de la muy valerosa patriota y honorable señorita AMINTA MELENDEZ, que fue como el correo de Gabinete y el alma de los movimientos de Colón.*

Por último, el doctor Manuel Amador Guerrero, en pocas líneas hizo el elogio más alto y autorizado:

"Dedico este recuerdo a mi estimada AMINTA, más prócer de la Independencia del ISTMO que muchos próceres de pantalones".

Bien merece, pues, Aminta Meléndez, que en estos días patrios, se le recuerde con admiración y gratitud. (2)

HECTOR CONTE BERMUDEZ.

Noviembre, 1944.

(2) La señorita Meléndez recibió un cálido homenaje el 5 de Noviembre de 1944, de parte de la ciudadanía colonense al declarársele Hija Predilecta.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Cuenta con el mejor servicio en el país con sucursales
en Colón y agencias en

BOCAS DEL TORO
AGUADULCE
ALMIRANTE
CHITRE
CONCEPCION

DAVID
LAS TABLAS
OCU
PENONOME
SANTIAGO

PUERTO ARMUELLES

Dirección Telegráfica: "BANCONAL"

EDUARDO DE ALBA, Gerente.

Romance de Diciembre

Por Gema Endara Peñaherrera

*Está en la puerta de calle,
vestido de viaje, siempre.
Entre cristales y luces
camina resplandeciente
por las últimas veredas
que le tocaron en suerte.
A villancicos y a flores,
el aire cándido, huele;
la "sagalita" del monte
viene a la casa en diciembre
y viene también el musgo
con que adornan el "pesebre"
donde una noche, a las doce,
el Niño Dios se aparece,
sobre unas pajas humildes,
a los ojos de la gente.
Diciembre tañe campanas
desde las torres celestes
llamando a la Nochebuena
que todos los años vuelve.
La misa de gallo canta
en las voces de los fieles;
de tanto esperar al Niño,
pastores, todos parecen.
Le van llevando los dones
de sus plegarias fervientes
y la sencilla armonía
de su cantar dulce y fuerte.
Sobre los techos rebrilla
clara luna de diciembre:
es la última del año
que se nos va para siempre.
En la vitrina del cielo,
como si fuera un juguete,
está la luna, de venta,
en la noche de diciembre,*

PAGINA

Las Canas de Mi Madre

(VIENDO SU RETRATO)

por José Guillermo Batalla

"El Herald del Istmo" la revista literaria que dirigía don Guillermo Andrevé, de grata recordación ambos para las letras patrias, publicó la siguiente poesía de José Guillermo Batalla, escrita desde New York con fecha 18 de Junio de 1905.

Batalla que por aquel entonces cursaba estudios preparatorios de inglés para ingresar en el Eastman Business College, de Poughkeepsie, de New York, estaba en el apogeo de su producción poética.

Qué mejor canto, para honrar a las madres, que ésta bella y sentida composición, publicada en este mes de Diciembre dedicado oficialmente a rendir el tributo de admiración y de cariño a los seres que nos dieron existencia!

J. A. S.

*Oh noble imagen de mi madre amada
en esta inmensidad dulce consuelo,
cúan hermosa te encuentras colocada
en tu marco de rojo terciopelo!*

*El sol de la Virtud, que es tu riqueza,
brilla en el cielo claro de tus ojos,
y una corona de sin par belleza
forman de tus cabellos los manojos.*

*Esos lampos de plata, como auroras
de los días helados del invierno,
de tus viejos pesares son las horas,
de tu pasada vida el sello eterno.*

*Ellos son tus inmensas amarguras,
de una etapa infeliz recuerdo triste;
de aquel fiero dolor son las torturas,
cuando a mi padre, en mi niñez perdiste.*

*Ellos son tus cuidados y desvelos:
aquella noches largas de agonía
en que implorando a los ignotos cielos
te encontraba la luz del nuevo día.*

*Mientras que alegre, a tu sufrir ajeno,
de tus hondos quebrantos inocente,
me dormía feliz sobre tu seno
al tierno arrullo de tu orar ferviente.*

*El valor ignoraba de esas canas,
de acerbo padecer emblema santo,
quedejas que la luz vieron tempranas,
azucenas formadas por el llanto.*

*Sedosas, negras caballeras, lejos!
¡lejos dorados y esplendentes rizos!
no teneis de estas hebras los reflejos,
no teneis de esta nieve los hechizos.*

*Vosotras no sabeis que es desventura,
e ignoráis de la vida los engaños;
si de escarcha os cubría vuestra blancura
tiene el tinte marchito de los años.*

*¡Oh canas de mi madre, venerables,
¡oh imagen que mis penas aminora,
a través de estos mares insondables
la ofrenda recibid del que os adora!*

POETICA

DARIO VALLARINO

por RICARDO J. ALFARO



S. E. el Presidente de la República, don Ricardo Adolfo de la Guardia, imponiendo a don Darío Vallarino la Medalla de Oro del Cuerpo de Bomberos, el día 3 de Noviembre de 1944. Al día siguiente el Ministro de Relaciones Exteriores, don Samuel Lewis Jr., le condecoró con la Orden de Vasco Núñez de Balboa.

Con ocasión de cumplirse los cincuenta años de haber ingresado al Cuerpo de Bomberos su Segundo Comandante don Darío Vallarino, diversas entidades han acordado a este benemérito panameño homenaje de distinto orden. Entre ellos tiene especial significación la medalla de la Facultad de Derecho que le ha sido conferida por la Universidad Interamericana.

A todas las distinciones tiene Darío Vallarino título limpio porque él no es solamente un veterano de historial honroso en la brigada que defiende nuestra capital de los incendios. Vallarino es uno de los más eminentes y meritorios ciudadanos de la República, tan modesto como talentoso, tan laborioso como honorable. Su trayectoria ha sido la de un soldado que a fuerza de servicios y méritos sobresalientes, ha sabido ganar el bastón de mariscal. Arquetipo del autodidacto y del hombre que se ha hecho a sí mismo, lo que sabe, lo debe a sus propios estudios; lo que es, a sus propios esfuerzos. Sin apoyos de padrinos, sin influencias protectoras, comenzó joven y pobre una carrera pública que ha culminado en una Secretaría de Estado y luego en una Magistratura de la Corte Suprema de Justicia, cuya Presidencia desempeñó durante varios años.

Conocí a Darío Vallarino en los albores de la República cuando él y yo trabajáramos juntos en la Secretaría llamada a la sazón de Gobierno y Relaciones, que desempeñaron sucesivamente aquellos ilustres próceres, Tomás Arias y Santiago de la Guardia. En aquel despacho tenía él una posición en que se manifestaba superior a su rango y a su paga. Muy joven todavía, Vallarino fue elegido Miembro del Consejo Municipal de Panamá y en ese carácter cúpole la honra singular de ser uno de los signatarios del Acta de Independencia de la República. Aunque en materia de trabajo hacía lo que se le pidiera y lo hacía bien, su especialidad era el estudio y resolución de las cuestiones relativas a la validez o nulidad de acuerdos municipales y de las controversias rurales y de policía judicial. El Código Político y Municipal, que para muchos de sus compañeros de oficina era un dédalo impenetrable, para Vallarino era terreno familiar en todos sus recodos y vericuetos. Paréceme verlo en su escritorio ligeramente encorvado sobre los rimeros de libros y papeles. Usaba para escribir una enrevesada maquinilla, Blickensderfer, que manejaba con rapidez asombrosa y de ella salían una tras otra, en forma irreprochable, las resoluciones, las notas, los decretos, los proyec-

tos de todo linaje que debían ir al estudio o a la firma del Secretario.

En aquella época el joven y eficiente funcionario era también uno de los redactores de *El Cronista*, periódico que editaba la Imprenta de B. de la Torre L., y que por mucho tiempo fue hoja de la prensa panameña que gozó favor y popularidad en los hogares de antaño. Y así, al mismo tiempo que Darío desarrollaba en el desempeño de su destino una labor prodigiosa, redactaba artículos y sueltos, corregía pruebas, leía incansablemente, observaba, estudiaba, acendrababa su juicio y ampliaba sus conocimientos, porque su espíritu ardía en esa ansia de superación con que los hombres de lucha y de trabajo avanzan sin cesar por la cuesta de la vida.

En Mayo de 1908 Vallarino fue promovido a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, pero la renovación administrativa que produjo la elección presidencial de aquel año dió lugar a su renuncia de aquel cargo. Entró entonces de lleno a las labores de su vocación y ejerció la abogacía con crédito y éxito por varios años, hasta su nombramiento como Juez del Tribunal de Cuentas, en 1914 que desempeñó con lucimiento hasta 116. Ya para entonces su consagración al trabajo, su versación en las leyes, y el recto criterio con que pensaba y obraba, le señalaban como hombre eminentemente calificado para la carrera judicial. La Corte Suprema de Justicia lo eligió Juez 3º del Circuito de Panamá en Octubre de aquel año. Su lucidez, su hondo sentido del derecho, su clara percepción de las cuestiones jurídicas, su cultivo incesante de los tratadistas, al par que la celeridad y tino con que despachaba, le conquistaron el sobrenombre de *juez modelo*. En realidad, lo fue. Modelo de rectitud, dechado de laboriosidad, espejo de equidad y de justicia. Abogados y hombres políticos lo señalaban como candidato de peso para una plaza en el tribunal supremo. Cerca de tres lustros de labor irreprochable y fecunda eran fundamento más que bastante para el ascenso. Circunstancias diversas se atravesaron, sin embargo, en el camino de una aspiración que más que suya era aspiración de los que bien le conocían, y por conocerlo lo apreciaban y por apreciarlo anhelaban su elevación. Vallarino continuó, pues, desempeñando la judicatura hasta 1931, año en que como Presidente de la República me cupo la honra de llamarlo a desempeñar la Secretaría de Hacienda y Tesoro.

No hice favor ninguno a Vallarino al ofrecerle aquella cartera. El me lo hizo a mí al aceptarla, y la República fue la principal beneficiada. En aquella terrible época de la de-

presión económica que había diseminado miseria y alarma por todos los ámbitos del mundo, y producido en la República el desequilibrio fiscal más grande de su historia; en aquella época en que por primera vez la Nación suspendió el pago de su deuda exterior, pese al hecho de que la imbecilidad y la ignorancia aliadas con la perversidad y la calumnia propalaron el rumor cobarde e inepto de que no se pagaba a los empleados públicos porque se pagaba de preferencia la deuda; en aquella época caracterizada por meses en que los ingresos alcanzaban apenas a cubrir una tercera parte de los gastos presupuestos; en que en el Banco Nacional, depositario de los fondos públicos, tocaba ya las fronteras de la insolvencia, y en que sólo a fuerza de economías severísimas, de energía en el cobro de los impuestos, de honradez absoluta y de sacrificios dolorosos pudieron satisfacerse los servicios públicos, Darío Vallarino se reveló como uno de los más notables Secretarios de Hacienda que ha tenido Panamá. Su Memoria a la Asamblea Nacional de 1932, es obra que deberían leer y releer muchos individuos que hablan de lo que no saben, muchos pseudoeconomistas que abordan los problemas de la hacienda pública con más empirismo que luces y más espíritu politiquero que patriotismo sano. Aquella Memoria contiene la historia verídica, los números auténticos del movimiento y las vicisitudes del Erario durante veinte meses de administración que representaron una lucha tremenda y constante por el imperio de la ley y por la pulcritud en el manejo de los dineros del pueblo.

El año de 1932 marcó la reintegración de Darío Vallarino a la administración de justicia, ramo sin duda más en armonía con su espíritu sereno, estudioso y creador. Nombrado por primera vez Magistrado de la Corte Suprema de Justicia por un decenio, fue después reelegido para otro período igual, dentro del cual se encuentra. Las sentencias del Magistrado Vallarino son modelo de razonamiento jurídico y de completo dominio de la legislación. Sus lecturas nutridas y constantes han suplido en él lo que a otro les ha sido dispensado en las aulas universitarias y han redondeado su mentalidad con esa ilustración sólida y disciplinada que constituye el mejor complemento de la inteligencia natural.

En el desempeño de la magistratura Darío Vallarino no se ha limitado a estudiar expedientes y proferir fallos. Su labor legislativa ha sido vasta y meritoria. Ha redactado leyes importantísimas sobre organización judicial y procedimientos, entre ellas la que por

primera vez introdujo en la República el recurso de casación, reforma por la cual clamaban hacia ya mucho tiempo, el progreso y las necesidades del país. En la actualidad Vallarino es miembro de Comisión Codificadora Nacional. Es en ella uno de los encargados de la redacción del Código Civil, y tanto en esta materia como en las demás que se han debatido en la Comisión, ha desarrollado labor que lo pregona experto legista y pensador de fuerza. El no es solamente un conocedor profundo de las leyes nacionales. Es un juriconsulto en toda la extensión de la palabra. Es el hombre que conoce al dedillo los artículos del código, que recuerda y trae a colación los precedentes de la jurisprudencia y que sabe proponer soluciones atinadas a los problemas de la legislación.

No hay en Vallarino un ápice de la solemnidad o el estiramiento que parece cuadrar a los sacerdotes de la justicia. Dotado de hondo sentido humano, de espíritu democrático, y de temperamento finamente humorista, él sabe mezclar una carcajada sonora con las más graves cuestiones y amenizar con un chiste oportuno las arideces del debate jurídico.

El 5 de Mayo de 1914 estalló un voraz incendio en las cercanías del Polvorín de Panamá. Los bomberos, fieles a su consigna—Darío Vallarino de los primeros—corrieron a combatir la conflagración, pero las llamas se deslizaban con rapidez incontenible hacia el depósito de inflamables. De repente una detonación espantosa sacudió los cimientos de la ciudad, abrió puertas cerradas, rompió cristales, lanzó al aire fragmentos de piedra y de metal convertidos en proyectiles, y dejó en todas partes las huellas de una concusión de potencia incalculable y arrasadora. El Polvorín había volado y Panamá sufrió una de sus más horrendas catástrofes. En los alrededores del siniestro varios bomberos pagaron su heroísmo con la vida. Muchos otros quedaron heridos, entre ellos el Comandante

Vallarino. En el puesto de avanzada hasta donde había llegado, oyó la detonación infernal y perdió el conocimiento. Cuando volvió en sí notó que tenía la pierna derecha sobre el hombro. La concusión le había partido el fémur, le había desgarrado la carne y le había volteado la pierna hacia atrás como una piltrafa. Del lugar de la tragedia fue llevado al hospital. Allí pasó días, semanas, meses de sufrimientos indecibles. Los cirujanos agotaron sus esfuerzos por salvarle la pierna. Pero al fin se vio que la ciencia médica era impotente ante los estragos de la herida. Para salvarle la vida era imperativo hacerle la amputación. Durante todo este proceso doloroso Vallarino no perdió un solo momento ni el valor, ni el humor, ni el estoicismo. Cuando al cabo de algún tiempo el heroico bombero, apoyado en la pierna artificial que reemplazaba la que había perdido, volvió a sus tareas, era el mismo de siempre; imperturbado ante la pena física, animoso para el trabajo, decididor y sonriente ante el infortunio hasta el extremo de gastarse bromas con la cruel mutilación que le había deparado la suerte.

Tal es el hombre que hace cincuenta años, siendo apenas un adolescente, ingresó al cuerpo de bomberos voluntarios de Panamá, la vieja villa que desde la época colonial había sido víctima de incendios constantes, y que en los cuarenta años de vida republicana ha logrado crear para combatir los fuegos una organización que es orgullo de la nación panameña. En esa organización ocupa Darío Vallarino el cargo de 2º Comandante. En la Corte Suprema de Justicia sigue siendo un Magistrado ejemplar. En la estimación de sus conciudadanos, ese hombre admirable y admirado ocupa el alto sitial que sólo se brinda a los que como él saben trabajar, luchar, sufrir, crear, enaltecerse y culminar, al conjuro de las fuerzas más puras que puedan emanar del cerebro y del corazón.

Proteja a la Lotería Nacional

y protéjase usted mismo

comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.

MODELO DE ESPOSOS

Por SALOMON PONCE AGUILERA

Don Basilio Pedroso y Cascajal es un vecino mío cuya identidad puedo demostrar cuando ustedes gusten. Viste correctamente, a pesar de los cincuenta y algo más de adehala; tiene maneras muy dignas de la gente educada; a todo el mundo saluda con cariñosa sonrisa; es miembro de tres sociedades de beneficencia; reza el rosario en su casa y oye misa todos los días; da al mendigo de tarde en cuando una limosna, y su hogar, modelo de los de su especie, goza de paz y dicha inquebrantables. Es, además, juez en todas las querellas del vecindario, porque siempre resuelve conforme a justicia, y hasta más de un matrimonio en vísperas de llevárselo el Pata ha sido por él armonizado con tal sabiduría, que los cónyuges han visto y ven en él una especie de egida protectora y muy santa. Todos hablan de él con veneración y respeto, y no hay casa en que al mencionar su nombre, no se agregue el mejor título de su estimación entre la gente; el de modelo de esposos.

Hace seis días tuve conocimiento de que la esposa de Don Basilio estaba enferma, y fuí a verla.

—Buenos días, mi señora Dolores, cómo está usted? Se servirá excusarme el que no haya venido antes a saber de su salud, pero es que hasta este momento no he sabido....

—Gracias, amigo mío. Ya estoy mejor de este ataque reumático que me ha echado a la cama. Nunca creí estar tantos días sin oficios. Jesús! Paciencia, en fin, que Nuestro Señor sabrá lo que hace conmigo....

Doña Dolores, yacía estirada bajo los cobertores de su inmenso lecho, con el abdomen en un continuo subir y bajar como fuelle de herrero, los ojos entornados ligeramente en su cara redonda y maciza, y la cabeza envuelta en trapos que despedían olores de emolientes. Don Basilio, al pie de la cama, ocupábase en hervir en el reverbero colocado sobre la mesa de noche, una tisana amarga, y a cada movimiento de la paciente parecía intranquilo, como si temiese que la vida de su esposa se le escapase en un revuelo de pájaro que no olvidara la umbría.

—Dolorcita, hijita, qué te duele? Cómo te hallas hoy? Mira que ayer no comiste. Ya le dije a Gregoria que matara el pollo zancón para hacerte un caldo con bastante sustancia.

Y Don Basilio se derretía en contemplaciones y cuidados que dieran envidia a cualquiera que deseara dejar el estado solteril. Qué matrimonio tan feliz! —pensaba yo para mis adentros cuando iba trasponiendo la puerta de la sala. Esto provoca: he aquí un matrimonio como Dios manda y la sociedad ha menester. Y sentí una inclinación irresistible a buscar una mujer como doña Dolores, con el propósito inalterable de ser yo otro don Basilio.

—Adiós, Gregoria! —le dije a la ama de llaves, la vieja compañera del matrimonio, que con su pañuelo de yerbas atado a la cabeza se paseaba por entre las matas, del jardín arrancando de las éras todo germen inútil de vegetación intrusa.

—Que pase su mercé buenos días, contestó la vieja, haciendo un gesto con boca y ojos como queriendo significar algo que no entendí al principio.

—Ya lo vió, ya lo vió su mercé? Tan cariñoso y complaciente! Es un hombre malo, malísimo. El diablo ha de cargar con él; pero antes de eso yo me voy, me voy de aquí, porque no quiero ver más escándalo. Esta es la tercera vez que le ha pegado a la señora.... Y quien lo ve con aquella cara de santurrón, que no ofende a nadie! Pero casi la mata! Jesús! No quiero acordarme de eso....

—Qué es lo que dices? Calla, no levantes ese testimonio, eso no puede ser. Nó nó, eso....nunca.

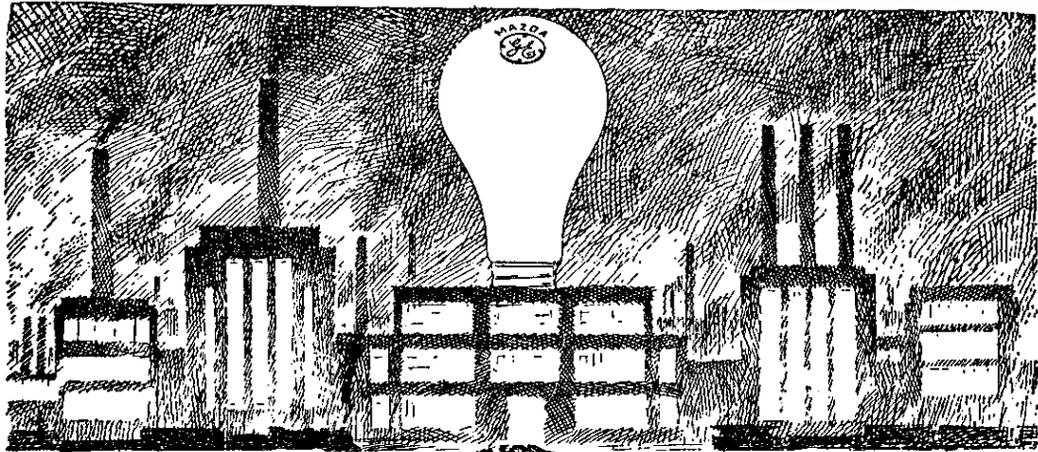
—No es falso, su mercé; si yo lo he visto. Y no digo que es la tercera vez que el muy malvado le pega? Y todo, señor, porque mi ama, dada la carestía de los víveres, gastó veinte pesos más en el mercado del viernes....

Si un petardo de dinamita hubiese estallado a mis pies, no me habría causado quizás impresión más triste de sorpresa que lo que acababa de recibir de la boca de la vieja ama de llaves de aquella casa, donde todo era paz y amor inalterables, según el asentimiento común de todo el barrio....

Números Favorecidos por la Suerte

de Enero a Diciembre de 1944

Fecha	Sorteo	Primero	Segundo	Tercero
ENERO 2	1293	7921	2011	7238
" 9	1294	5700	1459	8836
" 16	1295	3696	0725	2567
" 23	1296	8318	6141	6462
" 30	1297	8287	7446	5337
FEBRERO 6	1298	4457	6780	9643
" 13	1299	0099	6592	5268
" 20	1300	0927	4392	8428
" 27	1301	1922	0995	7150
MARZO 5	1302	4337	7834	1743
" 12	1303	7195	9500	4452
" 19	1304	5531	5803	5541
" 26	1305	5623	3815	1401
ABRIL 2	1306	8990	6335	3091
" 9	1307	0400	7999	2099
" 16 (Ext.)	1308	7416	1474	1347
" 23	1309	7420	0083	6925
" 30	1310	5535	9867	4892
MAYO 7	1311	0395	0586	3105
" 14	1312	1282	2605	9875
" 21	1313	0414	9456	6291
" 28	1314	3041	6795	0477
JUNIO 4	1315	2290	8956	7116
" 11	1316	3044	7427	7454
" 18	1317	9431	1654	5436
" 25	1318	1829	3576	8960
JULIO 2	1319	4055	8108	0542
" 9 (Ext.)	1320	2060	9119	8274
" 16	1321	0007	0634	1867
" 23	1322	1003	3217	7474
" 30	1323	7174	1021	1645
AGOSTO 6	1324	2934	5586	7854
" 13	1325	4884	9468	2485
" 20	1326	0923	2573	4355
" 27	1327	9750	6469	0474
SEPT. 3	1328	4920	9574	7702
" 10	1329	1983	2023	2287
" 17	1330	0757	3947	5906
" 24	1331	0302	9280	0456
OCT. 1	1332	4846	7745	5111
" 8	1333	4939	9007	6643
" 15	1334	3838	2112	1039
" 22	1335	9322	2413	4653
" 29	1336	8566	9655	8886
NOV. 5	1337	7598	4942	7878
" 12	1338	9162	5945	8151
" 19	1339	0684	1553	5067
" 26	1340	3983	1034	8121
DIC. 3	1341	8197	6606	0557
" 10	1342	7514	9998	5508



La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



COMPañIA PANAMeÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON



CAJA DE SEGURO SOCIAL

SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

•

EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

•

PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

•

COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

•

CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.



THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA
LITOGRAFIA
FOTOGRAFADO
RELIEVE
ENCUADERNACION
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA



PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

Plan del Sorteo Extraordinario de Navidad

B. 100.000.⁰⁰

50 FRACCIONES

QUE SE JUGARA EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1944



PREMIO MAYOR

1 Premio Mayor de.....	B/.100,000.00	B/.100,000.00
1 Segundo Premio de....	30,000.00	30,000.00
1 Tercer Premio de.....	15,000.00	15,000.00
18 Aproximaciones de.....	1,000.00	cada una	18,000.00
9 Premios de.....	5,000.00	cada uno	45,000.00
90 Premios de.....	300.00	cada uno	27,000.00
900 Premios de.....	100.00	cada uno	90,000.00

SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones de.....	B/. 250.00	cada una	4,500.00
9 Premios de.....	500.00	cada uno	4,500.00

TERCER PREMIO

18 Aproximaciones de.....	B/. 200.00	cada una	3,600.00
9 Premios de.....	300.00	cada uno	2,700.00

1,074	Total.....	B/.340,300.00
-------	------------	---------------

PRECIO DEL BILLETE.....B/.50.00

Precio del quincuagésimo de billete..... 1.00